

LA ANIS SE INTEGRA EN LA FAPE

Madrid, 18 de julio de 2006.- Los presidentes de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), Fernando González Urbaneja, y de la Asociación Nacional de Informadores de la Salud (ANIS), José Manuel González Huesa, han firmado hoy un convenio por el que, en representación de ambas entidades, ANIS se integra en la FAPE con carácter de Organización vinculada, tal y como establecen los artículos 2 y 29 de los Estatutos aprobados en la Asamblea General de la FAPE reunida en Burgos el pasado 1 de abril.

Según este acuerdo, ANIS acepta y reconoce a la FAPE como su representante en cualquier ámbito territorial para las cuestiones que afecten a los periodistas con carácter general. Un vínculo del que ANIS puede desvincularse en aquellas cuestiones en las que pudiera haber controversia entre ambas entidades y que por su carácter específico estimase la conveniencia de ejercer directamente la representación de sus asociados. Asimismo, la FAPE se compromete a convocar a un representante de ANIS a todas las Asambleas Generales con voz y voto y a las Juntas Directivas de la Federación en las que se traten algún tema que, directa o indirectamente, pueda afectar a la ANIS, reuniones en las que tendrá voz, pero no voto.

Este convenio tiene una vigencia de un año y será renovado tácitamente por idénticos períodos, salvo que cualquiera de las partes lo denuncie con tres meses de preaviso.